

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
FUNDADO EL AÑO 1905

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En esta Provincia y Península, un mes, 1,50 Pes.  
En el Extranjero, un trimestre, 6.  
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
Calle de S. José, núm. 20  
TALLERES:  
IMPRESA GARCIA CRUZ  
DIRECTOR:  
Santiago Garcia y Cruz

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
(Pago adelantado)  
ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes  
Teléfono núm. 164  
JEFE DE REDACCIÓN:  
J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

## Nuestra candidatura

Don Eladio Arroyo Herrera.  
Emilio Calzadilla Dugour.  
Francisco Martínez Viera.  
José García Lanzarán.  
Lucas Martín Espino.  
Pedro Maffiotte La-Roche.  
**INDEPENDIENTE**  
Don Agustín Gómez Marrero.

## AYER Y HOY

**NOVIEMBRE 9 1915**  
Hoy  
La crisis griega ha quedado resuelta, al menos aparentemente. Casi con seguridad puede decirse que los nuevos ministros no son intervencionistas y que cuando el rey Constantino, muy inclinado a los imperios centrales, los ha llamado es porque tiene confianza en ellos y espera que no le jueguen una mala partida. El que no parece muy conforme con la solución es Venizelos. Se habla mucho del viaje de Kitchener. Creer algunos que va a Egipto y no faltan argumentos poderosos a los que opinan que va a Grecia con facultades especiales para llegar a un acuerdo con la indecisa nación balcánica. El tiempo dirá.

**Ayer**  
**NOVIEMBRE 9 1914**  
Por fin el famoso crucero alemán *Emden* se ha encontrado con un buque de guerra inglés: el *Sidney*. Y ha comenzado la lucha en el mar. El *Emden* no puede resistir el ataque del *Sidney* y trata de embarrancar, lo que consigue cuando ya el incendio ha hecho presa en él. Casi toda la tripulación del *Emden* perece, sufriendo también el buque inglés algunas bajas en su irrupción.

## Cosas de la guerra

**El absolutismo en Austria**  
De "La Suisse".  
"Los austriacos inteligentes se preguntan dónde están todas nuestras tropas. El frente italiano está muy restringido; en Serbia, los alemanes llevan casi todo el peso, y la frontera rumana está guardada; eso solo...  
En los cuartelillos, apenas si hay soldados.  
¿Dónde están los restantes?  
Evidentemente, enterrados o en los hospitales. En septiembre de 1914 no se encontraba en ningún sitio un hombre válido que no hubiese sido incorporado: en mayo de 1915 se aprovechaban los enfermos.  
Ahora se intenta llenar los huecos con hombres de cuarenta o cincuenta años, que nunca han hecho el servicio militar, en su mayoría incapaces de resistir las fatigas de una campaña; es el fin, el verdadero fin del reclutamiento.  
Desde octubre, Austria vive por completo de su capital en hombres; cada derrota, cada victoria inclusive, es un paso hacia el "Krach" final. Si los imperios centrales fueran Repúblicas, hace cuatro meses que la paz ya estaría firmada. Creemos que el final será muy rápido. Habrá todavía algunos éxitos austro-alemanes, y después todo, ejército, política, confianza de los pueblos, todo, se derribará revuelto como un castillo de naipes."

**El asesinato de Miss Cavell**  
Del New York World (norteamericano):  
"Hubiese valido más a los alemanes perder un Cuerpo de Ejército que haber cometido ese asesinato odioso. El borrión que ha echado sobre el nombre alemán la sangre de Miss Cavell nunca se borrará."  
Del New York Times (norteamericano):  
"Son crímenes como el asesinato de

Miss Cavell, los que hacen que en los países neutrales se dirijan oraciones al Señor por el triunfo de los enemigos de Alemania, para que la brutalidad sin piedad de ésta nunca reine en el mundo."

**Bonito porvenir**  
Dicen de Nish que las tropas búlgaras que han invadido Serbia asesinan sistemáticamente a toda la población civil; incendian las ciudades y los pueblos; cientos de hombres han sido fusilados, ahorcados o quemados vivos; han mutilado a todos los niños de un modo abominable, y luego son asesinados y torturados con verdadera refinamiento; las mujeres y las jóvenes, después de sufrir toda clase de horrores, son fusiladas o quemadas; a los heridos y a los prisioneros hechos a las tropas serbias les saltan los ojos y arrancan la lengua; luego se les roció con petróleo y se les quemó vivos.  
Ciertas atrocidades son demasiado infantiles para dichas.

**Villavespa empresario**  
El poeta D. Francisco Villavespa ha formado una notable compañía dramática, que empezará en breve su "tourné" artística en Andalucía, debutando en el teatro Isabel la Católica, de Granada.  
Es empresario el veterano primer actor D. Wenceslao Bueno, y figuran en la compañía las actrices Anita Martos y Luz de las Heras y los Sres. Ricardo y Rafael Calvo, Manso y otros.  
Terminada su excursión por Andalucía, la compañía Villavespa embarcará en Abril con rumbo a América, siendo probable que de algunas representaciones en esta capital, para lo cual se están llevando a cabo los trabajos oportunos.

## Vista y camonina

Durante la madrugada anterior ocurrió un incidente, que según todas las versiones fue motivado por cuestiones del juego.  
Un joven de esta localidad encontröse con 45 pesetas en el bolsillo, y en vez de gastárselas bien en las expansiones naturales de la juventud con lo que hubiese dado satisfacción al cuerpo y tranquilidad al espíritu, se metió en el Círculo Conservador y dijo: "¡Un duro a la sota!", dijo.  
La sota se mostró desafiada con nuestro joven y quien se plantó sobre la mesa fué el caballo, haciendo desaparecer el duro.  
"¡Otro duro al sista!", gritó con voz un tanto trémula.  
Entonces salió la sota y comenzó a hacer burlas al incauto mancebo.  
"¡Otro duro al as!", dijo.  
Y vino el tres.  
Y así sucesivamente hasta que las 45 pesetas cambiaron de dueño.  
Al joven ya no le quedaba que perder sino el juego y lo perdió sacando una pistola y disparando unos cuantos tiros que afortunadamente no hicieron blanco, aunque los puntos se quedaron más blancos que la pared.  
Al ruido de las detonaciones acudieron los representantes de autoridad, los que condujeron al pollo desplumado a la Inspección de Vigilancia para calmarle la natural excitación nerviosa.  
Como en la Inspección no hay bromo, desculpado imperdonable, enviaron al susodicho joven a su domicilio.  
A ver si esto le sirve de lección para el futuro.

## La vida española

### LAS CORTES

Hemos entrado en plena lucha parlamentaria. Los asuntos locales y las horribles incidencias de la guerra nos preocupan menos, porque gran parte de nuestra atención va hacia lo que sucede en el Congreso.  
Todas las probabilidades son de que el Gobierno no podrá exponerse durante mucho tiempo a la controversia de los diputados, mucho de los cuales tienen el propósito de hacerle caer en breve tiempo. Hasta Romanones, que venía actuando de angel tutelar del señor Dato, deja ahora que sus amigos dirijan amenazas más o menos encubiertas al presidente del Consejo.  
El primer escollo se debe a Rodrigo Soriano. El diputado demócrata ha aludido a la pérdida en el Mediterráneo de dos transportes de guerra, uno inglés y otro japonés, ocasionada por los torpedos de un submarino alemán. Suponemos los términos de la interpección y las causas que hayan motivado el revuelo. Durante mucho tiempo se ha venido diciendo que algunos germanófilos españoles, en combinación con determinada casa armadora de buques, tenían adoptados todos los medios para aprovisionar a los submarinos alemanes. Es posible que el gerente de "España Nueva" haya aprovechado la ocasión para denunciar eso al Gobierno, lo que no haría antes porque estando las Cortes cerradas poca eficacia tendrían sus cargos.  
También suponemos lo que el Gobierno habrá dicho: que esas suposiciones carecen de base, que es antipatriótico decir ciertas cosas, que tienen tomadas todas las medidas para evitar violaciones de la neutralidad que está dispuesto a que se respete en todo momento.  
Pero lo innegable es que los submarinos alemanes operan cerca de nuestras costas y su aprovisionamiento no debe hacerse lejos de ellas.  
Y lo innegable es también que eso está creando en España grandes conflictos y que a nosotros nos está poniendo en apurada situación, como lo demuestra el hecho de que los Estados Unidos se nieguen a enviarnos carbón para el servicio del alumbrado público, a menos que se satisfaga su importe antes de la salida de Nueva York, porque se abraza el temor de que el cargamento sea apresado por los buques ingleses.  
El ministro de Estado no se ha atrevido a negar la pérdida de aquellos barcos; pero ha pretendido atenuar el hecho diciendo que no afecta a los intereses nacionales. Muy pronto lo ha dicho el marqués de Lema. ¡Vaya usted a saber lo que ocurrirá en estos momentos en Inglaterra! ¡Vaya usted a averiguar las investigaciones que estarán practicando las autoridades gibraltareñas y el resultado que habrán obtenido!  
Evidentemente se acusará al Gobierno de faltar a esa misma neutralidad de que tanto blasona. Porque la actitud del señor Dato, que sería muy buena, muy digna de encomio si la llevase con más habilidad, no es la de un hombre ecuaníme que pretende conservarse en el justo medio para no dar ocasión de quejas a unos ni a

## Los Subalternos

Son altamente satisfactorias las impresiones recibidas por esta sociedad, acerca de la petición que tiene hecha a los poderes públicos, sobre transportes por cuenta del Estado, a las familias de los subalternos que prestan servicio en este archipiélago.  
En atento besalamano dirigido recientemente por el señor Dato, comunica a esta numerosa entidad, haber dado las oportunas órdenes de tramitación a su instancia, por crearla de justicia.  
Los diputados y senadores han manifestado, que al discutirse los presupuestos, tendrán sumo interés en trabajar con todo ahínco porque vean satisfechas sus justas aspiraciones.  
Como se ve, la constante labor realizada por dicha sociedad en favor de sus compañeros, está dando el resultado que era de esperar.  
**Sobres comerciales** se venden en la Imprenta de este diario.

## Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos La Favorita, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**  
El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume Favorita.  
Depósito: CRUZ VERDE, 21

## Los responsables de la pérdida de Gibraltar

El trono teocrático, anonadando y decapitando en Villarar el soberbio movimiento democrático español que había hecho la Reconquista, la unidad nacional, y el descubrimiento de América, obras portentosas que elevaron a España al primer lugar entre las naciones modernas, quedó dueño absoluto de los destinos de España. Aquí no hubo desde entonces hasta alborar el siglo XIX otra voluntad que la del rey disoluto inspirado por la Iglesia, siendo así, Iglesia y rey, los solos, los únicos responsables de todos los horrores que ha venido sufriendo España desde entonces, sin que quepa al pueblo la más mínima responsabilidad.  
Fué Felipe II el que, dominado por el fatalismo religioso, al pretender reducir a vasallaje la conciencia y la nación inglesas, hasta juntar todas sus fuerzas en la célebre armada, "la invencible", para invadir y someter a Inglaterra, provocó el estallido de indignación del pueblo inglés, cuyo grandioso triunfo sobre "la Invencible", el revelar la conciencia de su fuerza, fué la base de toda su grandeza, posterior. El odio inglés contra España está así plenamente justificado, y los pueblos que hoy ponen sobre todo la independencia de su patria y la libertad de su conciencia tienen que justificar a Inglaterra y agradecerle aquel magnífico ejemplo que les ofreció.  
Y como a Inglaterra, Felipe II pretendió avasallar a Francia fomentando en ella la guerra civil, manteniendo una guarnición española en París, con ultraje del patriotismo francés, y oponiendo su veto a los Borbones, tachados de heroicos, que el buen pueblo de París quería elevar al trono. Por eso, el primer Borbón, Enrique IV, al empujar el cetro juró odio mortal a España que transmitió a sus sucesores, los cuales durante el siglo XVII, no se cansaron de guerrear contra nosotros, arrojándonos de todos los Estados que poseamos en Francia, sin faltar el Rosellón que venía siendo español tantos siglos. Y cuando lo consiguieron, cuando consiguieron anonadar a España y llevaban la mano chorreado sangre española, se puso en aquella mano el cetro español. Imaginéis que después de estas rivalidades mortales entre Francia y Alemania, los franceses sientan en el trono francés a un Hohenzollern, entregando Francia a los prusianos. He ahí algo parecido a lo que se hizo entonces en España. A los Borbones, que nos habían arruinado y aniquilado, no cansándose de degollar españoles durante un siglo, cuando habían consumado su obra se les puso en la mano el cetro de España.  
¿Y quién cometió aquella infamia sin nombre? ¿Quién insultó de tal suerte la patria española y escarneció la tumba de tantos héroes que habían dado la vida combatiendo contra Francia? ¿Quién? El partido de Vázquez Mella, la Iglesia española, el cardenal Portocarrero, primado de España que, dueño de la conciencia del degradado Carlos II, "el Hechizado", le hizo entregar en herencia el reino, al morir, a los Borbones de Francia.  
¡Pero aquello era una iniquidad, un escándalo intolerable, que ultrajaba la conciencia universal y los Tratados, según los cuales los Borbones no podían jamás por herencia ocupar el trono de España y que además atacaba fundamentalmente el equilibrio europeo. Por eso, las potencias de Europa se alzaron en armas para protestar, produciéndose una guerra espantosa que duró trece años y cubrió de ruinas a España, sacrificando así la Iglesia, con su espíritu de injusticia brutal y escandaloso, al infeliz pueblo español al cual degollaban franceses y austriacos, sin que él tuviera interés alguno

**SORTOGLOSS**

Los Automovilistas que deseen conservar sus coches deben pintarlos con los acreditados esmaltes especiales para automóviles SORTOGLOSS, de que es Agente exclusivo en Tenerife Alberto Camacho, Valentin Sanz, 7, esquina a Alfonso XIII.

En esta casa se han puesto a la venta los conocidos barnices y pinturas de la casa inglesa Conrad Wm. Schmidt (F. H. Glacer) Ltd. de Londres.

en aquella disputa de dinastías extranjeras.

Pues bien, fué durante aquella guerra cuando los ingleses tomaron Gibraltar. ¿Quién es, pues, el culpable de que Gibraltar esté en manos inglesas? El partido clerical, el partido de Vázquez Mella que, con un acto de soberana injusticia, sublevó la conciencia universal sembrando el suelo español de horrores. ¿No se da el cetro español a los Borbones? No vienen los ingleses a España, y Gibraltar queda siendo español. ¿Y quién, al llegar la paz dejó Gibraltar a los ingleses? Los Borbones, los reyes ante quienes dobla la rodilla Vázquez Mella. Ellos, extranjeros, que se encontraron dueños de España, no tuvieron inconveniente, ¡qué hablan de tener!, en dar aquella migaja a los ingleses.

Conste así que es el partido clerical el responsable de que Gibraltar esté en poder de Inglaterra, que fué la Iglesia quien con su espíritu de soberana injusticia, ultrajando al pueblo español, entregando el trono a su enemigo implacable, concitó aquella espantosa guerra de Sucesión en que perdimos Gibraltar, y que fueron los Borbones, los reyes del clero, los reyes de Vázquez Mella, los que con el Tratado de Utrech entregaron Gibraltar a los ingleses.

Que, además, son ellos los culpables de que ese pedazo precioso del suelo español continúe en poder de Inglaterra, porque ellos han seguido siendo dueños absolutos de España, sin que se les haya visto realizar ningún esfuerzo decisivo para recuperar Gibraltar, ni tampoco conseguir del cielo, donde tanta influencia dicen tener, y cuya protección nos hacen pagar a tanta costa, que el hereje inglés sea arrojado de Gibraltar, porque aquí donde hay tantas vírgenes prodigiosas no ha habido ninguno que haya hecho el milagro de abatir la bandera hereje que flota en su propia tierra, en la tierra de María Santísima.

Y vedlo: esos hombres, partidarios de Francia contra Alemania, hasta provocar una guerra formidable por arrojar a los alemanes de España, ahora son furiosos partidarios de Alemania y enemigos de Francia.

¿Quién hace caso de lo que digan y escriban tales hombres? Lo que hace falta es que la España liberal limpie de una vez el suelo patrio, de ese partido feroz e incorregible, que excitó con su fanatismo el odio inglés, dando lugar a que los ingleses se apoderaran de Gibraltar, y el odio francés dando lugar a que los franceses nos arrojaran de nuestros Estados de Francia, y el odio alemán ocasionando que los austriacos vinieran a sembrar España de ruinas; que, ayer mismo, excitó el odio filipino con sus aborrecibles frailes, dando lugar a la pérdida de Filipinas, y que ahora está concitando el odio de Inglaterra y de Francia, nuestros vecinos y aliados naturales, para hacer la causa de los luteranos alemanes y, ¡oh, escarniol, en el propio momento en que éstos acaban de sacrificar a la única nación europea que venía teniendo no ya un Gobierno católico, sino un Gobierno clerical. Si hay que acabar con ese partido que no tiene cerebro, que no tiene conciencia, sino hemos de exponernos a que él acabe con la patria.

No temáis herir los sentimientos religiosos, esos hombres no tienen religión, son los más furiosos enemigos del espíritu de aquel Cristo que odiaba la guerra, que odiaba los bienes de este mundo, que odiaba los reinos de la tierra, cuando ellos se ven de rodillas en adoración ante los reyes que hacen la guerra, que dispensan los bienes del mundo y disponen de los reinos de la tierra. Ellos no tienen otro Dios que el absolutismo. Adoraron a Felipe II porque era el más tirano. Dieron el trono a Luis XIV porque era el más déspota. Se posternaron ante el zar de Rusia, en el primer tercio del siglo XIX, aunque es el pontífice de la religión cismática, porque era el más autócrata; ahora hacen furiosa campaña en favor del kaiser alemán, aunque es el pontífice del luteranismo, porque representa la suma mayor de absolutismo.

Nada de sostener, por tanto, más una religión que ellos escarnecken. Nada de pagar el presupuesto del clero. Ya, por instinto de conservación, nuestros padres les arrancaron la propiedad de la Iglesia que aplicaban a tesoro del absolutismo, empleándola en comprar balas para atravesar el pecho de nuestros soldados y de nuestros milicianos nacionales. Ese presupuesto del clero, que se les entrega, es una traición a la España liberal, hecha por los que "muertos en las trincheras del Norte resucitaron en Madrid", según ha dicho un digno general de nuestro ejército. ¿Quieren orar? Que oren en su

cuarto echando la llave, como les mandó el Cristo.

Que ese dinero que usurpan venga a engrasar las arcas de la España liberal, y ella preparará la reconquista de Gibraltar que los reyes de Vázquez Mella perdieron.

**Demófilo.**

**SUCESOS**

**Disparo**

Ha sido detenido el vecino de Tejada, Manuel Pérez Hernández, por haber hecho un disparo de pistola sobre su convecino Antonio Medina Santana, a quien hirió en el vientre.

**Entre mujeres**

Ha sido denunciada la vecina de Güimar, Concepción González Baute, por haber inferido a su convecina María Delgado Gómez, una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, valiéndose de una piedra.

**DE LA POLICIA**

**Inspección de Vigilancia**

**HERIDA**  
Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que la niña de diez años de edad, Josefá Rodríguez Sanabria, fué asistida en la Casa de socorro de una herida leve en la cabeza, producida con una piedra por otra niña llamada Concepción Hernández.

**RECLAMADO**

Ha ingresado en la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción, que lo tenía reclamado, el procesado Antonio Rodríguez Muñoz.

**DENUNCIA**

Ha sido denunciado el chauffeur Antonio Rodríguez Castro, por infringir los artículos 6 y 7 del Reglamento de carruajes, con su automóvil número 20.

**- No leer esto -**

En la antigua y acreditada casa calle de Candelaria número 27, esquina a Dr. Allart (antes Sol), además de los exquisitos **CHURROS** que fabrica con harinas y aceites finos se expenden los acreditados bizcochos **MALLORQUINES** que tanta aceptación han tenido por su buena confección. Además se fabrica otros panecillos estilo ensaimadas, boyos, etc., etc. Se admiten encargos y se sirven a domicilio.

**Carnet de sociedad**

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta Capital con la bella Srta. Argentina Alfonso Tuté, el apreciable joven D. Adolfo S. Barbudo y Pérez.

—Después de pasar la temporada veraniega en La Laguna, han regresado a esta Capital, las distinguidas y respetables señoras D.<sup>a</sup> Juana Rodríguez viuda de Yanes, y la señora marquesa viuda de la Florida.

—Para la Península se ha embarcado el abogado D. Pedro Schwartz y su bella hija Aurea.

—Anoche contrajo matrimonio con la simpática Srta. Dolores de la Rosa Molina, el apreciable joven D. Ramón Pérez Navarro. Felicidades.

—Continúa enfermo en La Laguna, nuestro querido amigo y correligionario, D. Guillermo Perera y Alvarez.

**Semillas de papas**

**DE LIVERPOOL**

La mejor semilla de papas inglesas de hoja larga, la tendrá de venta don **UBALDO RODRIGUEZ**, en el muelle (caseta de D. Gonzalo Cáceres).

Teléfono núm. 151.

Existencia permanente

**Clima de esta Capital**

Día 8 de Noviembre  
Temperatura máxima a la sombra 21.7  
Minima 16.6  
Oscilación 1.5

**Servicio radiográfico**

Londres, 8 de Noviembre.

**Crucero hundido**

Un telegrama oficial de Berlín dice que el domingo por la tarde el pequeño crucero alemán "Undine" (1) que estaba de vigilancia en la costa sur de Suecia fué hundido por dos torpedos que le disparó un submarino.

**Conferencia**

Lord Kitchener antes de abandonar París conferenció con los generales Joffre y Gallieni y con Mr. Briand.

Según afirma un periódico de París, Lord Kitchener, durante su estancia en la capital de Francia, llegó a un completo acuerdo con el gobierno francés y que visitará los Dardanelos, Egipto, Macedonia y Grecia.

Existe gran optimismo en París que las observaciones de Lord Kitchener de los diferentes frentes resultarán en la completa coordinación de los esfuerzos de l'Entente.

**El gabinete griego**

El gabinete griego se ha constituido bajo la presidencia de Mr. Soulondis Mantendrá, dice Mr. Soulondis, una actitud neutral muy benévola hacia las potencias de l'Entente.

**Éxitos en Rusia**

El último despacho de Petrogrado dice:  
En el frente de Riga nuestras tropas atacaron con éxito a los alemanes cerca de la aldea de Olái, sureste de Riga. El enemigo tuvo que evacuar temporalmente este punto.  
Ocupamos el cementerio de la aldea de Laour.

**Trincheras capturadas**

En la orilla izquierda del lago Sven ten, capturamos la segunda línea de trincheras alemanas, cogiendo más de 300 prisioneros, 2 ametralladoras y un proyector eléctrico.

Más tarde los alemanes hicieron 4 contra-ataques sin éxito alguno.

**Ataques**

En la orilla izquierda del río Styr, el enemigo nos atacó en el distrito de la aldea de Miedwieze, fué rechazado.

Continúa la lucha al oeste de la aldea de Koscuichnowk, la cual capturamos el 4 de Noviembre.

**Los búlgaros en Serbia**

El viernes por la tarde la carretera a Nish estando libre y habiéndose retirado la artillería serbia de Medosevace, al oeste de Nish, una división búlgara entró en la población izando la bandera búlgara en los edificios públicos.

**Mudanza**

Está confirmado que la corte serbia se estableció en Kraljevo después de la caída de Pirot.

**Los aliados**

Continúa la acción al noreste de Strumitza.  
Las aldeas de Kajail, Memisli y Dolroluba están en poder de los franceses que avanzan en dirección norte.

La acción francesa es apoyada por la derecha por tropas británicas que cooperan muy inmediato a las francesas.

Estas han rechazado un violento ataque búlgaro en la aldea de Paplist en la orilla izquierda del Vazdez, en las cercanías de Krivolak y se han extendido a lo largo del Vardar hasta Gradsko.

Continúa el desembarco de tropas aliadas que es favorecido por un tiempo magnífico.

**No hay novedad**

Del frente italiano no hay noticias de importancia.

**Un hambre intolerable**

Un periódico de Leipzig ha publicado un aviso llamando al público a concurrir a un meeting de protesta en contra de los precios exorbitantes de los artículos de primera necesidad. El artículo dice: "Un hambre intolerable oprime a la gente en todo el país."  
Maximiliano Harden advierte al pueblo alemán que la guerra no terminará con la entrada del ejército alemán en Constantinopla.

**Del Almirantazgo**

El secretario del almirantazgo publica la siguiente noticia: "El día 5 el pequeño remolcador auxiliar "Para" fué atacado por dos submarinos enemigos en el este del Mediterráneo. Faltan 34 tripulantes. La clasificación del "Para" en la lista naval es de un pequeño buque auxiliar."

**Marcot Wireless Press.**

(1) "Undine", terminado en 1903. 2715 toneladas. Armamento: 10 cañones de 4.1 pulgadas, 10 cañones pequeños, 4 ametralladoras, 2 tubos lanzatorpedos (sumergidos). Andar 21 y medio nudos.

**Comandancia de puerto**

**Meteorología**

Madrid, 8 (12.50).  
Observatorio a Comandante Mariña.—Tenerife.  
Se halla un centro borrascoso al sureste del Estrecho de Gibraltar.  
Es probable se acentúe el levante en el estrecho y costas adyacentos.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 8 (23'15)

**DE ESPAÑA**

**Las reformas de Echagüe**

En la sesión de esta tarde en el Congreso, ha leído el ministro de la Guerra General Echagüe, su proyecto de reformas militares.

Estas como ya he telegrafiado anteriormente, son extensísimas.

**El proyecto**

El proyecto del ministro conserva la actual división militar incluso en Canarias.

Creará un Consejo Superior de Guerra, cuya misión es garantizar los planes del Estado Mayor Central.

Dispone organicense las reservas territoriales 1927. (Publicamos textualmente esta noticia en la que suponemos faltan algunas palabras y hay un error de transmisión en la fecha 1927.)

Divide los servicios del Cuerpo de Ingenieros, en Arquitectura, Intervención y Defensa del Territorio, asignando una Comandancia de Arquitectura a cada región.

**Las reformas en Canarias**

En Canarias habrán dos comandancias de Arquitectura, una en Tenerife y otra en Gran Canaria.

Los regimientos de Tenerife y Las Palmas organizarse con dos batallones con fuerzas cada uno y dos en cuadro.

Los regimientos de Orotava y Guía tendrán un batallón con fuerzas y otro en cuadro en cada uno.

En dichas islas de Tenerife y Gran Canaria crearse, al mando de un Coronel, un Regimiento de reserva con dos batallones de cuatro compañías.

A este estará afecta la zona militar, con dos cajas de reclutas. Oportunamente organizarse un Batallón de reserva territorial.

Las fuerzas de Tenerife y Gran Canaria constituirán dos brigadas quedando afecta al regimiento más antiguo la banda de música que se asigna a cada brigada.

En la isla de la Palma organizarse un Batallón con cuatro compañías, de las cuales una estará en depósito y dos en reserva.

El comandante de dichas compañías será también de la zona militar, y tendrá afecta la Caja de reclutas.

En Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, organizarse tres batallones con tres compañías una de estas en depósito y tres en reserva.

Oportunamente crearse en dichas islas, otras compañías de reservas territoriales.

**Otros servicios**

En el proyecto mantienese la actual organización de los servicios de Caballería, Ingenieros, Intendencia e Intervención y Sanidad militar.

Aumentase una batería de montaña sin personal ni ganado en las comandancias de Tenerife y Gran Canaria.

Por último el proyecto asigna para ocupar destinos de activos y de las zonas, la plantilla de 13 capitanes y 25 subalternos de la Reserva territorial de Canarias.

**Los presupuestos**

También leyéronse en el Congreso el proyecto de presupuestos generales para 1916, importando los gastos 1.470.849,196 y los ingresos 1.406.478,078 pesetas.

Los presupuestos arrojan un déficit de 64.371.122 pesetas.

**Más reformas**

En los proyectos complementarios de los presupuestos se introducen también algunas reformas.

El impuesto de utilidades se reduce al 3 por mil, el tipo de imposición al capital de los bancos y sociedades de crédito, adicionándole una cuota de uno por mil

sobre todo el capital de las compañías.

En el impuesto de derechos reales implanta el tipo progresivo sobre las sucesiones directas.

Establece la conversión forzosa para cargos de justicia, con carácter permanente y temporal, en deuda perpetua e interior al 4 por ciento.

Establece una contribución general sobre el patrimonio de los nacionales y extranjeros, relacionados permanentemente con la economía española.

Establece un impuesto de 10 por ciento sobre el aumento del valor de los inmuebles al tiempo de la trasmisión con relación al gravamen que sobre ellos pesaba.

**Los consumos**

A partir del primero de Enero próximo, suprímese en los Ayuntamientos de las capitales de provincias y pueblos asimilados a capitales, los cupos que percibe el Tesoro por el impuesto de consumos, sal y alcoholes, reintegrándose el Tesoro, de los recursos cedidos por la Ley de 3 de Agosto de 1907, a los citados Municipios.

Caso de que a estos Ayuntamientos, resultenles insuficientes para cubrir sus presupuestos, los sustitutivos concedidos por la Ley de 12 de Junio de 1911, podrán recabar la autorización para establecer arbitrios sobre especies y productos.

**DE LA GUERRA**

**El parte de Francia**

El parte oficial de la guerra, comunicado esta noche de París, es en extremo lacónico.

Este solo dice que en todo el frente se sostienen violentísimos combates.

**De Roma**

De Roma comunican que los italianos rechazaron varios ataques del enemigo, haciendo 212 prisioneros en la zona de Monte San Michelo.

**De Atenas**

El nuevo Presidente del Gobierno de Grecia, ha declarado que hará una política completamente benévola para los aliados.

**Un crucero a plique**

El pequeño crucero alemán "Undine", que hacía el servicio de patrulla en la costa de Suecia, ha sido hundido por un submarino inglés.

**En Rusia**

Al oeste de Riga, en el oeste del Sventer, los rusos tomaron ayer la segunda línea de las trincheras enemigas.

**Prisioneros**

En esta acción los rusos hicieron 300 prisioneros a los alemanes.

**Otro éxito**

En la región Mitau ocuparon las tropas moscovitas la línea Zalay Alay, al oeste del lago Demmen.

La lucha fué violentísima, cogiendo los rusos dentro de las trincheras enemigas, 400 prisioneros y varias ametralladoras.

**Mesa.**

**Notas marítimas**

**Pasajeros**

Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto el vapor español León y Castilla, trayendo de Arrecife y escalas 13 pasajeros.

—Al mismo tiempo fundó el vapor inglés Corinthic, llevando para Wellington y escalas 412 pasajeros procedentes de Londres. Aquí dejó cinco.

—Poco después fundó el vapor español Ciudad de Cádiz, llevando para Barcelona y escalas 52 pasajeros procedentes de Fernando Póo y escalas.

—Minutos después fundó el vapor español La Palma, llevando para Arrecife y escalas 6 pasajeros procedentes de San Sebastián y escalas. Aquí dejó doce.

—Por la tarde fundó el Lanzarote, trayendo de Las Palmas 4 pasajeros.

**Carga**

Con carga general para el comercio

**Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza**  
 Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)  
 San Felipe Nery, 34

**Director: Don José Bermudo**

Preparación para Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc., etc. Clases prácticas de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial. Clase nocturna, de 8 a 10. Teneduría de Libros y Primera Enseñanza.

de esta Capital han fundado los vapores *León y Castillo, La Palma y Lanzarote.*

**Frutos**

Con un cargamento de frutos, procedente de Garachico, ha fundado el vapor *Guanche.*

**Pescado**

Con cargamento de pescado han fundado los pallebotas *Rosario y Luz.*

**NOTICIAS**

**Recurso**—La ex alumna normalista Srta. Guillermina María Darías y Pedrón, ha interpuesto recurso de alzada para ante la superioridad contra recientes acuerdos del claustro de la Normal de Maestras de la vecina ciudad, y recurso de queja contra la directora de aquel Establecimiento.

**Semilla de Alfalfa Malagueña**

Informes acerca de su cultivo y abonos que necesita los facilitará

**Federico C. Varela, Méndez Núñez 34 (frente al Ayuntamiento), Santa Cruz de Tenerife.**

**El invasor**.—Las autoridades alemanas han anunciado que harán responsables a los municipios belgas de los daños causados por las bombas lanzadas por los aviadores aliados; si las bombas caen en un cuartel ocupado por soldados alemanes, estos serán alojados en las casas de los vecinos, además de pagar la localidad una multa.

Los alemanes creen que la continuación de los bombardeos por los aviadores y los éxitos que consiguen se deben a señales convenidas que les hacen desde tierra los habitantes, y se irritan por el regocijo general que causan a éstos los repetidos bombardeos.

**Existen varias clases de Alfalfa** que prosperan en distintos países, pero ninguna tan justa y perfecta para Canarias como la Alfalfa "Malagueña".

**Pérdida**.—La persona que se ha encontrado un reloj de pulsera, extraviado en el trayecto comprendido entre la tercera tenencia de Alcaldía y el cuartel de la Guardia civil, puede entregárselo en la calle 25 de Julio número 18, donde será gratificado.

**No viene**.—El Sr. Ministro plenipotenciario de la Argentina, doctor Avellaneda, que era esperado en esta capital, de paso para Buenos Aires, no pudo embarcar en Cádiz.

**Otro candidato?**—Insistiese en que los amigos del Sr. Schwartz no han desistido de presentarle en la lucha del próximo domingo.

**Sesiones**.—Este Cabildo insular ha acordado efectuar en lo sucesivo las sesiones ordinarias de la Comisión permanente los jueves de cada semana.

**Cigarrillos**.—En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se han puesto a la venta los nuevos paquetes de cigarrillos elaborados con picadura Henry Clay conteniendo el paquete 16 cigarrillos y vendiéndose a ptas. 0'25 cada una.

Constitución 11 (a) esq. a La Marina.

**La barbería** de Pablo Corona y García, ofrece sus servicios a domicilio. Precios económicos. Servicio esmerado. Calle Imeldo Serís, núm. 24.

**Se alquila** la casa de la calle de Puerta Canseco número 8 antes Consolación; darán razón en la misma calle número 17.

**A los dueños de Hoteles, Casas de viajeros y de huéspedes, Fondas y Posadas.**

La real orden de 17 de Marzo de 1909, sobre el servicio de Hoteles, Fondas y Casas de huéspedes, impresa en cartulina en forma que se pueda colocar en un marco, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Segunda la regla undécima de dicha R. O. en todos los establecimientos expresados y en el sitio más visible se fijará un ejemplar impreso de la misma.

También se venden en la misma imprenta Partes diarios de huéspedes.

**Recibos de alquiler,**

en cuadernos de a cien, impresos en magnífico papel, se venden en la Imprenta de este Diario, San José, 36.

**Cómo se crían robustos los niños**

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.

El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos, y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias: **José Brosa Roger** Constantino, 18. Las Palmas

**SE LIMPIAN Y COMPONEN**

máquinas de escribir y contadores para agua. Viera y Clavijo, número 39. Se admiten órdenes de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Abelardo Hernández.

**Agustín Díaz Casanova**

Procurador de los Tribunales

**Dr. Comenge, 10, accesoria (antes San Francisco)**

**Se vende** un motor de seis caballos de fuerza para gas pobre o gas rico. Informarán **Litografía Romero, San Francisco, 16.**

**Camellos**  
**Se desean comprar**

dos de buena raza, que sean jóvenes, fuertes y en condiciones para servicios de cargas en los caminos de la isla de la Gomera.

Dirigirse a los señores **Fyffes Limited, Marina, 1.**—Sta Cruz de Tenerife.

**Benigno Ramos**

**PRACTICANTE**

Bragueros para las distintas clases de hernias, fijaciones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París**

la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos. Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes.»

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

**Emite giros** sobre todos los países. **Pagos** telegráficos. **Cartas de crédito.** **Descuentos** y Cobros. **Cuentas corrientes.** **Compras** Cheques y Letras. **Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.



**Filiaciones** con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gacía Cruz, San José, 36.

**INDIAN**

**La mejor motocicleta del mundo**

Construcción de **cero vanadio-cromo** Cuadro montado en muelles. La única motocicleta que posee esta buena cualidad. Transmisión por cadena Embrague de disco seco múltiple Carburador automático con chorro auxiliar

fuera de los varios modelos según la prueba dinamométrica:  
 9 h. p. 2 cilindros  
 16 " 3 " " " " "  
 20 " 4 " " " " "  
 24 " 5 " " " " "  
 27 " 6 " " " " "  
 30 " 7 " " " " "  
 35 " 8 " " " " "

La máquina más apropiada para llevar coche lateral (Side-car).

Sub-agente para la isla de Tenerife, ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sanz, 6

**Academia preparatoria para carreras especiales**

INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CANARIAS

FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

**Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10**

Preparación para Ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos. Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA) Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clases de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS.—Preparación para ingreso según los diferentes programas. CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo. Director, **Rafael Gaviño.**

**Clínica operatoria**

DIRECTOR: **J. Rodríguez López.**

**Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista**

**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

**Inyecciones del 606**

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

**Consulta particular, a hora convenida.**

**Las caraqueñas**.—Ya llegaron las cómodas y económicas alpargatas caraqueñas, que se venden en el almacén «El Guancho», calle del Norte, número 27.

**Cacao Caracas superior,**

Importador, **Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.**

**- Paris Modes -**

Madame Boigeol, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un elegante y numeroso surtido de sombreros adornados, modelos de las mejores casas de París.

**Ramón Martín Espino**  
MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7 Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**FERMIN PALMA**

Médico. Consulta especial de enfermedades venéreas y cirugía general, inyecciones de 606 y 914. Todos los días de 2 a 6. Enfermedades de la matriz, de 9 a 10 gratis. **Santo Domingo 2, duplicado**

**Clavos**

de todas dimensiones para el empaquetado de frutos, los vende **Angel Carrillo.**

**El cognac "GIRARD"** ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.

Todos los demás testigos eran de descargo. Unos tras otros empezando por la portera de la calle de los Lions-Saint-Paul, se presentaron acreditando la buena conducta anterior y la probidad de Clara; pero muy poco podían pesar las declaraciones de todos aquellos testigos en la balanza cuando en el platillo contrario había un hecho material que parecía probado. Terminada la prueba testifical, vino la acusación del Procurador de la República, acusación fulminante, terrible, como es de rigor en todas las que son formales y respetables, y que concluía pidiendo a los señores jurados que se mostraran severos y que no admitieran circunstancias atenuantes que en realidad no existían.

A continuación de la acusación fiscal, tomó la palabra el abogado defensor. Narró en términos conmovedores, la existencia sencilla y pura de su defendida. La presentó luchando contra las necesidades y contra la miseria, expuesta a tentativas de seducción y sabiendo conservar intactos su valor, su dignidad y su pudor; irreprochable, en fin, hasta el día en que una acusación tan odiosa como inmerecida caía sobre ella y amenazaba hacer naufragar su honor, que valía para ella más que la vida,

—Voy a discutir esa acusación—prosiguió;—y espero, con la ayuda de Dios, reducirla a la nada; pero debo deciros, ante todo, señores jurados, que hay un punto sobre el cual estoy enteramente de acuerdo con el elocuente orador que acabáis de oír. Como el señor Procurador de la República, os pido que prescindáis de circunstancias atenuantes. Si mi defendida es inocente, tiene derecho a vuestra justicia; si es culpable, sería indigna de vuestra conmiseración... Séame, pues, permi-

El joven se contuvo, pero con ganas de gritar al presidente:

—Todo eso es falso... El hombre de quien hablan soy yo... yo, Adriano Couvreur, un hombre honrado. Pueden investigar mi vida, que nada malo ni dudoso han de encontrar en ella... No soy su amante, soy su futuro esposo, y si ella no quiere confesar que ha pasado la tarde conmigo, es porque la pobre niña teme comprometerme y quizás supone que yo también la creo culpable... y en esto se equivoca por completo... No sospecho de ella... Tan seguro estoy de su inocencia como de la mía... No ha robado nada, lo juro!

Eso hubiera querido decir Adriano, pero no podía... La emoción le oprimía la garganta como un torno, paralizándole por completo, haciendo imposible la emisión de los sonidos y obligándole a permanecer mudo ante aquel auditorio que no adivinaba la espantosa tempestad que se había desencadenado en su alma.

Clara murmuró:  
 —He dicho la verdad.  
 —Los señores jurados la apreciarán en su justo valor... Puede usted sentarse.

El defensor nombrado de oficio no había sesado de tomar nota durante el interrogatorio que acabamos de reproducir.

Levantóse no bien se sentó Clara.  
 —¿Me permite el señor presidente que le dirija una súplica?—preguntó.  
 —Desde luego.  
 —Ruego, pues, al señor presidente que dirija una pregunta más a la acusada.  
 —¿Una pregunta?... ¿sobre qué?  
 —Sobre la señora cubierta con un velo, sobre aque-

# CERVEZA The Perfection

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos las recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.

Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la cerveza THE PERFECTION, que garantiza es de primera calidad.—H. P. OLSEN, Teléfono núm. 475.



## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

## SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

**SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE**

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17**.  
Para Cádiz y Sevilla

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días **8 y 23**.  
Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los puertos de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz, de quistes del ovario. Vias genitourinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía**.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.  
**(806 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Casa de los Aliados**  
English tea rooms  
**Mrs. Sicc**  
18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Sicc's English Tea Rooms And Boarding House**  
Good Atry Rooms. English Cooking  
Terms Moderate  
18, CRUZ VERDE, 18  
1st floor.

**ATENCION**  
Recibos de Lotería.—Se venden sueltos y en libretas de 50 y de 100, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Periódicos**  
se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

# Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 21 el magnífico vapor **SANTA CRUZ**  
Día 26 el magnífico vapor **SAN JOSÉ**  
(cargará para Burdeos)

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Midleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0 0.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para más informes dirijirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**  
Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

## WILLIAMS LINE.

Vapores FRUTEROS que se esperan:  
Para **BARCELONA y MARSELLA**, el 14 de Noviembre.  
**Colón**

Para más informes, **WILLIAMS LIMITED**, Marina, 11.  
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

## EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

**Café en grano y tostado y molido en el mismo día**

Café Caracas 1.ª superior	Pts. 1'90	2'80
Café Caracolillo	Pts. 1'80	2'40
Café Descerezado 1.ª	Pts. 1'70	2'20
Café Trillado 1.ª	Pts. 1'60	2'00
Café Trillado 2.ª	Pts. 1'50	1'80
Pasilla 1.ª	Pts. 1'40	1'60
Idem 2.ª	Pts. 1'30	1'50
Idem corriente	Pts. 1'20	1'40
Idem idem	Pts. 1'10	1'30

**Chocolate y cacao**

Chocolate de 1.ª, los 460 gramos.	2'50
Chocolate de 2.ª, id. id. id.	2'00
Cacao en grano, id. id. id.	1'50

**Vinos y Licores**

Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.

Quien no compre en esta casa está refidido con el buen gusto y con sus intereses.

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, No. 27**

# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de **NOVIEMBRE**

**Día 13 Andorinha**  
Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardena**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.  
Por vapor **Avoca**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros  
Pesetas

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros.	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.159.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche,  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

## Diego López Daute

**Médico-cirujano**  
**Serrano, 44**  
Teléfono número 466  
Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.  
Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

## ACADEMIA MERCANTIL

**Teneduría de Libros**  
**Cálculo Mercantil**  
**Correspondencia comercial**  
**Enseñanza práctica**  
bajo la dirección de  
**D. José María Delicado**  
Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.  
**Consolación, 27**

## Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

- A una peseta.**  
Las ruinas de Palmira, por Volney.  
Los quince gozes del matrimonio, por Jacinto G. Comas.  
Los tres mosqueteros, por Dumas.  
Los apaches de París, por Guitton.  
En la guerra, por Carmen de Burgos.  
El amante de la hebra, por Mario.  
El Bigamo, por Xavier de Montepin.  
El Judío errante, por Eugenio Sué.  
Libro de los sueños, por J. M. N.  
Los últimos días de Pompeya, Lytton.  
Los misterios de París, por Eugenio Sué.  
Alma torera, por Cabañas Ventura.  
Bandidos aristócratas, por Warden.  
Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.  
La Muerte y el Diablo, por Gener.  
Los incognoscibles, por Guitton y Castro.  
La flor de la noche, por Mary Faith.  
La cuerda al cuello, por Gaboriau.  
Los conquistadores del Polo, por Shaw.  
Antiguos y nuevos aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, juzgados municipales y tribunales eclesiásticos, por Juan Bautista Catalá y Gavilá.—2 pesetas.  
Don Quijote de la Mancha, por Miguel Cervantes.—1'50 pesetas.  
Aranceles administrativos y profesionales, por Juan Bautista Catalá y Gavilá.—3 pesetas.  
Los dramas del adulterio, por Xavier de Montepin.  
Flor de un día, por Cabañas Ventura.  
Los amores de París, por Pablo Feval.  
Los millones de Crawborn, por Máximo Audouin.  
Orel, por G. Núñez de Prado.  
Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno, por Sansón Carrasco.
- IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36**  
A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

lla compradora desconocida, a la que parece conceder muy poca importancia la acusación, y que la defensa considera de interés capital. En el escrito de acusación he recogido las frases siguientes: «La modista Clara Gervais asegura que la señora cubierta con un velo, que fué a comprar un sombrero a casa de la señora Thourret, debía volver al día siguiente o al otro para encargar otro sombrero en cuyo adorno entraría una parte de la pieza de encaje de más valor que le habian enseñado.»

—¿Y bien?—dijo el presidente.

—Pues bien—prosiguió el defensor,—desearía que el señor presidente, delante de los señores del Jurado, tuviera a bien pedir algunas explicaciones a Clara Gervais respecto al hecho a que esas frases hacen referencia.

—Acusada—dijo el presidente,—acaba usted de oír las palabras de su defensor. Dé usted al Jurado las explicaciones que aquél considera útiles para su causa. ¿Es cierto que la señora desconocida manifestó la intención de volver para una nueva compra?

—Sí, señor—contestó Clara.—Aquella señora encontró pobre el adorno del sombrero que compraba y me pidió la enseñara encajes de precio más elevado. Entonces fué cuando coloqué sobre el mostrador la caja que encerraba aquellas piezas de valor, y llamé particularmente su atención sobre una de encaje antiguo de Inglaterra.

—¿Y después?

—Aquella señora me preguntó el precio... Valía el metro doscientos francos, y se necesitaban dos metros y medio. Poco importa el precio—dijo aquella señora; y luego añadió:—¿Puede usted cambiarme ahora mismo el adorno?... Eso era imposible... Estaba yo sola en

la tienda y hubiera necesitado dos horas por lo menos para hacerlo... Entonces la señora se decidió a comprar el sombrero tal como estaba, reservándose, según dijo, el volver al día siguiente o a los dos días, para encargar otro que haría adornar con aquel encaje antiguo de Inglaterra... Puse el sombrero en una caja y la señora se marchó llevándose ella misma, porque no quiso tampoco que se lo enviara a su casa.

El defensor nombrado de oficio tomó de nuevo la palabra.

—Doy gracias al señor presidente por su benevolencia—dijo.—A su debido tiempo hablaré sobre ese incidente....

Vino entonces el examen de los testigos. La señora Thourret que fué la primera que habló, contó los hechos ya conocido de nuestros lectores.

Cuando concluyó su declaración, el defensor rogó al presidente que la preguntara si la compradora se había presentado de nuevo en su tienda, conforme había prometido. La modista contestó negativamente. Luego compareció Rosa, la criada de la señora Thourret. Era ella el único testigo de cargo, pues la modista ninguno formuló en concreto. La habian robado, acusaba a Clara, pero nada más. La criada, al contrario, habia visto y contado lo que habia pasado, y al declarar la presencia de un joven en la acera y la rápida conversación de éste con Clara, prestaba un arma terrible a la acusación. El punto escabroso de la defensa era ese misterio que la acusada se negaba a aclarar.

Adriano Couvreur, anhelante, con las manos crispadas y los labios trémulos, clavábase las uñas en las palmas de sus manos y se las desgarraba, sin darse cuenta de lo que hacía.